

Comunicado:

De acuerdo a lo estipulado por la Ley N° 9830 y posterior Decreto Reglamentario N° 4960, el Comité de Cuenca Castellanos Sur se encuentra abocado a la Elección de 2 (dos) Representantes Titulares y 2 (dos) Representantes Suplentes por los productores de cada Distrito.

Queda usted invitado como contribuyente propietario a participar, en la fecha y lugar establecido, de la designación de los nuevos delegados programada de la siguiente manera:

****Martes 16 de Noviembre de 2021**

9 hs: SAN ANTONIO - Comuna de San Antonio

10:30 hs: CASTELLANOS - Comuna de Castellanos

****Miércoles 17 de Noviembre de 2021**

9 hs: BAUER Y SIGEL – Salón de Usos Múltiples

10:30 hs: RAMONA - Salón de Usos Múltiples

****Jueves 18 de Noviembre de 2021**

9 hs: VILA – Comuna de Vila

10:30 hs: CORONEL FRAGA - Salón de Usos Múltiples

Se recuerda que los delegados designados por contribuyentes propietarios (también llamados por productores) y delegados por Comunas (que serán nombrados en el mes de diciembre) son los que representarán a su distrito en el Comité de Cuenca. Estos delegados podrán postularse para conformar el nuevo Comité Ejecutivo periodo 2022-2023.